C/ Marqués de Murrieta 76, Ala Este
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 00
crie@larioja.org

Resolución de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa por la que se aprueba la relación definitiva de "píldoras" de formación aptas, aptas condicionadas y no aptas en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el curso 2026-2027. Primer periodo.

Vistos:

1. La Resolución de 29 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa se establecen las bases de la convocatoria para la participación en "píldoras" de formación en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el curso 2026-2027.

2. El Acta de la Comisión de Selección Seguimiento y Evaluación, de fecha de publicación 26/10/2026, con la relación provisional de solicitudes aptas, aptas condicionadas y no aptas del primer periodo.

3. La documentación aportada por los centros en el plazo de subsanación y de alegaciones establecido.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la citada resolución de convocatoria, esta Dirección General de Innovación Educativa

RESUELVE:

Aprobar la relación definitiva de "píldoras" de formación aptas, aptas condicionadas y no aptas en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el curso 2026-2027. Primer periodo.

Relación definitiva de "píldoras" aptas:

APTAS
CEIP Ángel Oliván: Prácticas restaurativas
CEIP Antonio Delgado Calvete: Círculos restaurativos
CEIP Aurelio Prudencio: Codocencia
CEIP Caballero de la Rosa: Codocencia
CEIP Entresotos: Prevención y actuación ante emergencias en el centro educativo
CEIP General Espartero: Codocencia
CEIP Gonzalo de Berceo: Dislexia. Detección y estrategias en el aula
CEIP La Estación: Patios inclusivos con Alumnado TEA
CEIP Navarrete el mudo: Prácticas restaurativas
CEIP Nuestra señora de la Vega: Medidas inclusivas
CEIP San Fernando: Sensibilización TEA
CEIP San Lorenzo: Patios inclusivos con alumnado TEA
CEIP Varia: Intervención TEA en aula ordinaria
CEO Villa de Autol: Patios activos, escuelas vivas
CPEIPS Salesianos Domingo Savio: Taller T1 RiojaMat
CRA Cuenca del Najerilla: Implementación SAAC en alumnado TEA
CRA Entreviñas: La tableta como Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación en alumnado TEA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/125049	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/1075471

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa	Fabián Martín Herce	11/11/2026 10:09:42
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **UK25UU5A6VXECOB** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		11/11/2026 10:09:44

CRA Vista la Hez: Estrategias de enseñanza multinivel y diseño de materiales
E. Especializado en Discapacidad Sensorial y Motórica_Detección, orientación y coordinación educativa ante dificultades motóricas en alumnado de 3 a 12 años
EOEP Logroño-Este: IA
EOEP Logroño-Oeste: Promoción de la salud y bienestar
SIES Gonzalo de Berceo: IA para docentes
SIES Villamediana de Iregua: Autocuidado personal

Relación definitiva de "píldoras" no aptas

NO APTAS	Motivo
EOEP Rioja Alta	Fuera de plazo
SIES Villamediana de Iregua: Disrupción	Más de una solicitud

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso de los previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/125049	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/1075471

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa	Fabián Martín Herce	11/11/2026 10:09:42
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **UK25UU5A6VXECOB** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		11/11/2026 10:09:44